

EXAMEN TEÓRICO

Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo Responsable de Urbanismo, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Ansoáin.

Ansoáin, a 16 de septiembre de 2021

1.- Cuál de los siguientes planeamientos de desarrollo no precisa participación ciudadana según lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Ordenación del territorio y urbanismo.

- a) Plan Especial de actuación urbana.
- b) Estudio de detalle.
- c) Plan Parcial.

2.- El módulo establecido en el Decreto Foral Legislativo 1/2017, para la reserva específica de zonas libres y espacios públicos indica que dicha reserva tendrá una superficie no inferior a:

- a) 50 metros cuadrados por cada 115 metros cuadrados de uso residencial
- b) 20 metros cuadrados por cada 100 metros cuadrados construidos y no será inferior al 10 por 100 de la superficie total del sector, sin computar los sistemas generales incluidos en el mismo
- c) 5 metros cuadrados por habitante o de 15 metros cuadrados por cada 100 metros cuadrados de uso residencial

3.- La instalación de un punto de recarga de vehículo eléctrico sobre dominio público podrá solicitarse por declaración responsable según lo dispuesto en el Decreto Foral Legislativo 1/2017:

- a) Siempre.
- b) En determinados supuestos contemplados en dicha ley.
- c) Nunca.

4.- Las actuaciones de dotación según lo dispuesto en el Real decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Suelo y Rehabilitación Urbana son:

- a) Actuaciones de urbanización.
- b) Actuaciones edificatorias.
- c) Ninguna de las anteriores

5.- Indique conforme a lo dispuesto en la ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación, cuáles de las siguientes opciones no tiene consideración de edificación:

- a) Intervención en edificación existente mediante cambio de su uso característico.
- b) Ejecución de vivienda de escasa entidad constructiva en planta baja de 50 m² de superficie construida.
- c) Instalación de ascensor en edificación existente que no altere el conjunto del sistema estructural.

6.- El establecimiento de la garantía de daños materiales especificada en el apartado 1.c) del artículo 19 de la ley 38/1999, de 5 de noviembre, será:

- a) Siempre obligatorio.
- b) No resulta obligatorio en el supuesto de transmisión "inter vivos" de vivienda unifamiliar de autopromoción dentro del plazo previsto en el párrafo a) del artículo 17.1 sin pacto contrario.
- c) Ninguna de las anteriores.

7.- El deber legal de adjudicación al Ayuntamiento del aprovechamiento urbanístico podrá sustituirse excepcionalmente por cantidad sustitutoria en metálico, previa valoración suscrita por técnico competente según lo dispuesto en el Decreto Foral Legislativo 1/2017, debiendo formalizarse en :

- a) Convenio urbanístico de gestión, documento de gestión correspondiente o en los actos legalmente previstos de dotación.
- b) Convenio urbanístico de planeamiento, documento de gestión correspondiente o en los actos legalmente previstos de dotación.
- c) Convenio urbanístico de planeamiento, documento de gestión correspondiente o documento de reparcelación.

8.- La colocación de una pérgola en la terraza de un ático de un edificio de viviendas colectiva:

- a) Es objeto de licencia de obras municipal siempre que cumpla con las condiciones que marca la ordenanza municipal.
- b) Es objeto de una comunicación previa ante el Ayuntamiento siempre que no genere ni incremento de superficie construida en la vivienda ni incremento de edificabilidad y se trate de una actuación de simplicidad constructiva y sencilla técnicamente.
- c) El Plan Municipal no permite la implantación de ningún tipo de instalación o estructura en los áticos

9.- En un edificio residencial colectivo con locales en planta baja, dentro del suelo urbano consolidado de uso residencial en Ansoáin-Antsoain, el cambio de uso de un local comercial para su transformación en vivienda:

- a) Será objeto de tramitación previa de un Plan Especial de Actuación Urbana porque se incrementa el aprovechamiento urbanístico de la parcela
- b) Será objeto de la tramitación previa de un Plan especial de Actuación Urbana porque el Plan Municipal no permite viviendas en las plantas bajas de las edificaciones residenciales colectivas.
- c) Es un uso permitido y no requerirá de tramitación urbanística previa si no se incrementa el número de viviendas de referencia de la parcela.

10.- Las actividades religiosas en el polígono industrial de Ansoáin-Antsoain:

- a) Son una actividad clasificada cuyo uso no está permitido por el Plan.
- b) Son una actividad clasificada sometida a declaración responsable si su superficie es menor de 500m².
- c) Son una actividad clasificada permitida por el Plan Municipal en vigor que debe ser objeto de Licencia municipal de actividad clasificada.

11.- La implantación de actividades clasificadas conforme a lo dispuesto en la Orden Foral 448/2014 por la que se aprueban las normas de desarrollo del DF 93/2006

- a) Requiere de una licencia municipal para cualquier obra que se pretenda realizar.
- b) Requiere de la presentación de una declaración responsable para la puesta en marcha de la actividad.
- c) Será objeto de presentación de una declaración responsable para la puesta en marcha, solo en el caso de que se encuentren entre las recogidas en el anexo II de la Orden Foral 448/2014.

12.- La instalación de una terraza sobre un suelo de dominio y uso público vinculada a la actividad recreativa de bar:

- a) Es objeto de declaración responsable y puede colocarse solo pegante a la fachada del local y con una longitud máxima idéntica a la del frente del local con el espacio público.
- b) Es objeto de declaración responsable solo en el caso de que no se implanten estructuras o cerramientos de ningún tipo.
- c) Es objeto de licencia municipal.

13.- Para la implantación de un bar restaurante, las ordenanzas municipales recogen que:

- a) Debe existir una separación de doble puerta entre la cocina y el local público y cumplir la normativa vigente.
- b) Se podrá instalar únicamente un aseo que deberá ser accesible, si el local de la actividad tiene menos de 100m² de superficie construida.
- c) Dispondrán de aseos para el público diferenciados por sexos con una dotación mínima de un lavabo e inodoro por cada 300m² o fracción. Para locales de menos de 50m² solo será exigible un aseo que podrá no ser accesible.

14.- Conforme a lo dispuesto en el documento básico de seguridad en caso de incendios del Código técnico de la edificación:

- a) Es de aplicación a todo tipo de edificios independientemente de su actividad.
- b) Las estructuras o instalaciones provisionales, por ejemplo, un circo, no están en el ámbito de su aplicación.
- c) La densidad de ocupación en espacios privados, podrá determinarse en función de usuarios autorizados para su uso que puedan justificarse en el proyecto de actividad correspondiente independientemente de la superficie ocupada.

15.- Una de las tres afirmaciones siguientes es falsa:

- a) Existe un Documento de Apoyo al DB SUA, que establece criterios de flexibilización del anejo A para edificios y actividades existentes, permitiendo espacios de giro en recorridos peatonales de diámetro 120 cm.
- b) El DB SUA, no es de aplicación en edificaciones de uso principal industrial con independencia de la actividad que se desarrolle en ellas.
- c) El Código Técnico de Edificación establece que en determinados casos, debidamente justificados, puede considerarse no viable adecuar la accesibilidad a usuarios en sillas de ruedas en edificios existentes.

16.- Una de las siguientes afirmaciones es correcta.

- a) El DF 23/2011 de 28 de marzo, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición en el ámbito territorial de la comunidad foral de Navarra, no es de aplicación en tramitaciones municipales que requieran declaración responsable.
- b) El DF 23/2011 obliga a los productores de residuos de construcción y demolición de más de 50Kg y menos de 50m³, a presentar una aval de garantía o su sustitución mediante la contratación de un constructor-poseedor que esté inscrito en el Registro de Constructor-Poseedor de RCDs de menos de 50m³ del Gobierno de Navarra.
- c) En el caso de obras de construcción o demolición que requieran licencia de obras y que generen residuos de más de 50 m³, el productor de los residuos deberá depositar obligatoriamente una fianza o aval bancario ante el ayuntamiento.

17.- Sobre la caducidad de las licencias de actividad clasificada, señala la afirmación correcta.

- a) Transcurridos dos años sin desarrollar la actividad comercial, está se entenderá caducada y su titularidad no podrá ser objeto de transmisión.
- b) Para los cambios de titularidad de las actividades comerciales será exigible una licencia municipal previa.
- c) La caducidad de la licencia municipal de actividad clasificada requerirá de declaración expresa del Ayuntamiento previo expediente administrativo en el que deberá darse audiencia a su titular.

18.- Según lo establecido en el artículo 51 de la Orden ECO/805/2003, para la valoración de un solar:

- a) El valor de tasación de los terrenos urbanos se realizará utilizando el método de comparación teniendo en cuenta la edificabilidad de la parcela en la fecha de tasación.
- b) El valor de tasación de los terrenos urbanos se realizará utilizando el método de comparación teniendo en cuenta el aprovechamiento urbanístico susceptible de apropiación en la fecha de la tasación.
- c) El valor de un solar es el valor catastral del mismo, siempre que el municipio disponga de una ponencia de valoración en vigor.

19.- Entre las condiciones generales que deben presentar los locales de uso comercial en el ámbito municipal de Ansoáin-Antsoain, con independencia de las condiciones específicas que por su categoría le corresponda:

- a) Las entreplantas legalmente establecidas se consolidan como tales, aunque no cumplan las condiciones de las de nueva creación.
- b) Podrán establecerse locales en entreplantas con entrada independiente al local que pertenece, siempre que su uso sea diferente.
- c) Las entreplantas pueden ocupar el 100% de la superficie del local siempre que cuenten con edificabilidad suficiente y su altura sea superior a 2,50 m.

20.-En qué casos la construcción de terrazas en áticos de edificaciones existentes está permitida por el plan municipal en vigor:

- a) En edificaciones ya construidas con anterioridad al uno de enero de 1990 en el que el espacio bajo cubierta previsto para trasteros está ocupado por viviendas y conforme a las condiciones recogidas en el artículo 5.A de la normativa general del Plan Municipal.
- b) En edificaciones ya construidas con anterioridad al uno de enero de 1990 siempre que cuente con permiso de la comunidad, y se ajuste al esquema recogido en el artículo 5.A de la normativa general del Plan Municipal.
- c) El artículo 5.A de la normativa en vigor determina esta posibilidad para las edificaciones ya construidas con anterioridad al uno de enero de 1990 y para los edificios construidos posteriormente, siempre que puedan construirse nuevas viviendas en espacios bajo cubierta y dispongan de aprovechamiento susceptible de apropiación.

21.- En los puntos de cruce entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares, la normativa urbanística municipal en vigor determina que:

- a) Se colocarán dos franjas de 80 cm transversales al tráfico peatonal delimitando la anchura del vado peatonal, entre la línea de fachada de la edificación y el comienzo del vado.
- b) Se señalarán mediante una franja de 60 cm de fondo de pavimento táctil indicador de botones a lo largo del ancho del itinerario, cuando estén al mismo nivel.
- c) Se podrán colocar bolardos de protección con una separación mínima de 150 cm a lo largo del ancho del itinerario peatonal para su protección.

22.- Sobre las plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida la Orden Viv/561/2010 determina en su artículo 35 que:

- a) En el espacio público se reservará como mínimo una plaza de aparcamiento cada 50 viviendas existentes en sectores de suelo residencial.
- b) Las plazas dispuestas en perpendicular o diagonal a la acera deberán tener una dimensión mínima de 5,00 m de longitud y 2,50 m de ancho con una zona de aproximación y transferencia lateral con una anchura mínima de 1,80
- c) Las plazas de aparcamiento dispuestas en línea dispondrán de una zona de aproximación y transferencia posterior con una anchura igual a la plaza y una longitud mínima de 1,50 m.

23.- Sobre los itinerarios peatonales en los espacios públicos urbanizados.

- a) Se garantizará que la clasificación sobre resbaladicidad de los suelos, se ajuste a las condiciones exigidas en la tabla 1.2 del DB SUA 1
- b) Las obras que se pretendan realizar no requieren licencia municipal de obras.
- c) No serán exigibles las condiciones de accesibilidad recogidas en los documentos básicos de seguridad de utilización y accesibilidad.

24.- La colocación de contraventas en ventanas de fachadas sobre la vía pública del Ayuntamiento de Ansoáin-Antsoain.

- a) Será objeto de declaración responsable siempre que sean correderas y cuenten con acuerdo de la comunidad de propietarios a la que pertenece la vivienda
- b) La colocación de contraventanas exteriores delante de la carpintería existente no está permitida conforme a las determinaciones del artículo 7 de la ordenanza municipal.
- c) Será objeto de declaración responsable, deberán justificar la transmitancia térmica exigida en la tabla 3.1.1 del DB HE y contar con acuerdo de la comunidad de propietarios a la que pertenece la vivienda.

25.- En relación al concepto de vivienda protegida establecido en la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del Derecho a la Vivienda en Navarra, indica la opción incorrecta:

- a) Las viviendas de protección oficial podrán calificarse en régimen de propiedad, en régimen de arrendamiento, en régimen de arrendamiento con opción de compra y en régimen de cesión de uso. Las viviendas de precio tasado únicamente podrán calificarse en régimen de propiedad.
- b) Las viviendas de protección oficial deberán tener una superficie útil igual o inferior a 90 metros cuadrados, o a 120 metros cuadrados si se destinan a familias numerosas. Las viviendas de precio tasado deberán tener una superficie útil igual o inferior a 120 metros cuadrados, o a 140 metros cuadrados en caso de que se destinen a familias numerosas.
- c) No podrán ser objeto de protección pública los alojamientos que constituyan fórmulas intermedias entre la vivienda individual y la colectiva, como residencias de estudiantes, apartamentos tutelados o alojamientos asistidos para personas que hayan alcanzado los 60 años de edad, personas con algún tipo de discapacidad u otros colectivos.

26.- Según la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del Derecho a la Vivienda en Navarra, las viviendas protegidas se destinarán a domicilio habitual y permanente, además (señala la opción correcta):

- a) En ningún caso se admitirá el destino de la vivienda, o alguna de sus habitaciones, como segunda residencia o estancia turística.
- b) Con autorización del Departamento, se permitirá el alquiler protegido de alguna de sus habitaciones.
- c) En los casos legalmente establecidos se admitirá el destino de la vivienda, o alguna de sus habitaciones, como segunda residencia o estancia turística.

27.- La realización de obras de ampliación de la superficie útil en una vivienda protegida:

- a) Requiere de autorización municipal exclusivamente.
- b) Requiere de autorización municipal y del Departamento competente del Gobierno de Navarra.
- c) No puede determinarse, dependerá de la superficie que se amplíe.

28.- Según el Decreto Foral 142/2004, de 22 de marzo, por el que se regulan las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas de la Comunidad Foral de Navarra, para la obtención de una cédula de Clase A es necesario aportar, entre otros documentos, (señala la opción incorrecta):

- a) Licencia municipal de primera utilización
- b) Informe de evaluación del edificio.
- c) Certificado de final de obra.

29.- Una vivienda existente cuenta con baño de 2 m² y otra estancia destinada simultáneamente a estar, cocina y dormitorio de 20 m². Indica la opción correcta:

- a) Cumple con las condiciones mínimas de habitabilidad establecidas en el Anexo I del Decreto Foral 142/2004.
- b) No cumple con las condiciones mínimas de habitabilidad establecidas en el Anexo I del Decreto Foral 142/2004 por carecer del programa mínimo exigible a una vivienda.
- c) No cumple con las condiciones mínimas de habitabilidad establecidas en el Anexo I del Decreto Foral 142/2004 por carecer el baño de la superficie mínima.

30.- En la vivienda anterior, se solicita licencia de obra para la demolición de la tabiquería completa y la creación de una nueva distribución. Indica la opción correcta:

- a) La entidad local requerirá informe previo de habitabilidad al Servicio de Vivienda antes de otorgar la licencia de obra.
- b) La entidad local requerirá informe previo de habitabilidad al Servicio de Vivienda antes de otorgar la licencia de obra si hay un aumento del número o disposición de estancias húmedas.
- c) El propietario o promotor solicitará informe previo de habitabilidad al Servicio de Vivienda antes de solicitar la licencia de obra.

31.- Señale la opción incorrecta sobre el régimen al que se sujetará la obligación de dictar resolución expresa en los procedimientos administrativos:

- a) En los casos de estimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior a la producción del acto sólo podrá dictarse de ser confirmatoria del mismo.
- b) En los casos de estimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior a la producción del acto podrá dictarse, aunque no sea confirmatoria del mismo.
- c) En los casos de desestimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior al vencimiento del plazo se adoptará por la Administración sin vinculación alguna al sentido del silencio.

32.- Señale la opción incorrecta en cuanto a cómputo de plazos del procedimiento administrativo:

- a) Los plazos expresados en días se contarán a partir del día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate.
- b) Si el plazo se fija en meses o años, éstos se computarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate.
- c) Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

33.- Las actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas se planificarán mediante el instrumento de planeamiento general o mediante:

- a) un Estudio de Detalle
- b) un Plan Especial de Actuación Urbana
- c) un Plan Parcial

34.- Señale la opción incorrecta sobre la tramitación de los Planes Parciales, Planes Especiales de Desarrollo y Planes Especiales de Actuación Urbana.

- a) Los planes especiales y los planes especiales de actuación urbana deberán contar con un informe sobre su adecuación a los instrumentos de ordenación territorial y planeamiento municipal y al resto del ordenamiento jurídico.
- b) El plazo para acordar sobre la aprobación inicial, o denegar, en los supuestos de planes de iniciativa particular, será de dos meses desde la presentación de la documentación completa en el registro municipal. Transcurrido este plazo sin que se hubiese adoptado la pertinente resolución, se entenderá aprobado inicialmente.
- c) El proceso de participación previo al otorgamiento por parte del ayuntamiento de la aprobación inicial es de carácter facultativo.

35.- Cuál de los siguientes no es un suelo urbano según el artículo 90 del DFL 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley foral de ordenación del territorio y urbanismo:

- a) El suelo urbanizado en ejecución del correspondiente instrumento de ordenación.
- b) El suelo que está ocupados por la edificación en al menos dos de las terceras partes del espacio apto para la misma, según la ordenación propuesta por el instrumento de planificación correspondiente, aun cuando los terrenos carezcan de alguno de los servicios necesarios.
- c) El suelo que el planeamiento municipal justificadamente considere necesario preservar del desarrollo urbanístico por razones de conservación, capacidad y funcionalidad de infraestructuras, equipamientos, servicios e instalaciones públicas o de interés público, o para la instalación de actividades especiales, de acuerdo con lo que se establezca reglamentariamente.

36.- Señala cuál de los siguientes es un acto sometido a licencia urbanística:

- a) Las obras y los usos que hayan de realizarse con carácter provisional.
- b) Las parcelaciones o divisiones de fincas incluidas en un proyecto de reparcelación.
- c) Cerramientos y vallados.

37.- Señala cuál de los siguientes es un acto sometido a declaración responsable o comunicación previa:

- a) La realización de las obras ligadas al acondicionamiento de los locales para desempeñar la actividad comercial de conformidad con la normativa sectorial que resulte aplicable.
- b) Las obras que modifiquen la disposición interior de los edificios, cualquiera que sea su uso.
- c) Los actos de uso del suelo, edificación y del subsuelo que resulten expresamente eximidos de licencia urbanística por la legislación sectorial que resulte aplicable.

38.- Señale la opción correcta en relación con la acción pública en materia ambiental regulada en la ley foral 17/2020, de 16 de diciembre, reguladora de las actividades con incidencia ambiental:

- a) Solo las personas empadronadas en el municipio donde se desarrolle una actividad con incidencia ambiental podrán solicitar a las administraciones competentes la adopción de las medidas de restauración de la legalidad ambiental, así como denunciar las actuaciones que se presuman infracciones según lo dispuesto en esta ley foral.
- b) Solo las personas que tengan la condición de interesadas en un expediente de autorización de actividad con incidencia ambiental podrán solicitar a las administraciones competentes la adopción de las medidas de restauración de la legalidad ambiental, así como denunciar las actuaciones que se presuman infracciones según lo dispuesto en esta ley foral.
- c) Cualquier persona podrá solicitar a las administraciones competentes la adopción de las medidas de restauración de la legalidad ambiental, así como denunciar las actuaciones que se presuman infracciones según lo dispuesto en esta ley foral.

39.- Señale la opción incorrecta en relación al régimen jurídico de las licencias de actividad clasificada:

- a) Se someterán al régimen de licencia de actividad clasificada tanto las instalaciones de titularidad pública como las de titularidad privada.
- b) En ningún caso podrá concederse licencia de obras con anterioridad al otorgamiento de la licencia de actividad clasificada.
- c) En aquellos supuestos en que las actividades o instalaciones previstas se ubiquen en suelo no urbanizable y su ejecución y puesta en marcha requiera la correspondiente autorización de actividad en suelo no urbanizable, las licencias municipales necesarias sólo podrán otorgarse con posterioridad a que haya recaído dicha autorización.

40.- Señale la opción correcta en relación al inicio de las actividades con incidencia ambiental sometidas a licencia de actividad clasificada:

- a) La presentación de la declaración responsable habilita a partir de ese momento para el ejercicio efectivo de la actividad, pero no prejuzgará en modo alguno la situación y el efectivo acomodo de las condiciones a la normativa aplicable ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas de vigilancia, control y sanción.
- b) Una vez otorgada la licencia de actividad clasificada, el titular dispondrá de un plazo máximo de tres años para iniciar la actividad, salvo que se establezca un plazo distinto.
- c) La actividad podrá ponerse en marcha tras la presentación por el promotor de una declaración responsable que podrá realizarse antes o después del otorgamiento de la licencia de actividad clasificada.

41.- Señale la opción correcta en relación a la caducidad de las licencias de actividad clasificada:

- a) Superado el plazo de dos años sin haberse presentado la declaración responsable de puesta en marcha de la instalación, la licencia de actividad clasificada agotará sus efectos y devendrá ineficaz.
- b) Superado el plazo de un año sin haberse presentado la declaración responsable de puesta en marcha de la instalación, la licencia de actividad clasificada agotará sus efectos y devendrá ineficaz.
- c) Superado el plazo de tres años sin haberse presentado la declaración responsable de puesta en marcha de la instalación, la licencia de actividad clasificada agotará sus efectos y devendrá ineficaz.

42.- Señale la respuesta incorrecta en referencia a los pliegos reguladores de la contratación pública:

- a) Las prescripciones técnicas deberán formularse teniendo en cuenta criterios de accesibilidad para las personas con discapacidad y diseño para todos los usuarios, así como criterios de sostenibilidad y protección ambiental.
- b) Los documentos de formalización del contrato se ajustarán al contenido de los pliegos de contratación, cuyas condiciones se considerarán parte integrante de aquellos, si previamente se acuerda entre las partes intervinientes en el contrato.
- c) Con independencia de los términos en que se encuentren formuladas las prescripciones técnicas, no podrá rechazarse una oferta cuando quien licita pruebe que cumple de forma equivalente los requisitos fijados en las especificaciones técnicas o los requisitos de rendimiento o exigencias funcionales del contrato. Constituirán medios de prueba, entre otros, la documentación técnica del fabricante o un informe de pruebas de un organismo reconocido de conformidad con la normativa europea.

43.- ¿Qué porcentaje de la puntuación total deberán tener, como mínimo, los criterios cuantificables mediante fórmulas objetivas en los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos?

- a) 10%
- b) 40%
- c) 50%

44.- ¿Qué tipo de procedimiento de adjudicación de los regulados en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos es aquel en el que cualquier empresa o profesional solicita su participación y en el que únicamente las empresas o profesionales seleccionados por el órgano de contratación son invitados a presentar una oferta?

- a) Restringido
- b) Negociado
- c) Simplificado

45.- En una obra consistente en compartimentar una nave diáfana, cuyo proyecto está presupuestado en 100 millones de pesetas, con duración estimada de 26 días y en la que intervendrán como gremios 3 autónomos con 4 personas trabajadoras cada uno, se deberá disponer de:

- a) Estudio básico de seguridad y salud
- b) Estudio de seguridad y salud
- c) Plan de seguridad y salud en el trabajo

46.- El estudio de seguridad y salud contendrá, como mínimo, los siguientes documentos:

- a) Memoria, Pliego de Condiciones, Planos, Mediciones y Presupuesto.
- b) Memoria, Planos, Mediciones y Presupuesto.
- c) Pliego de Condiciones, Memoria, Mediciones y Presupuesto.

47.- Cuando no es necesaria la designación de un Coordinador de Seguridad y Salud, las funciones que se le atribuyen en el RD 1627/1997 serán asumidas por:

- a) El Jefe de Obra.
- b) El técnico que previamente ha redactado el Plan de Seguridad y Salud.
- c) La Dirección Facultativa del proyecto.

48.- Sin perjuicio de las infracciones que puedan establecer las comunidades autónomas y los ayuntamientos, las infracciones administrativas relacionadas con la contaminación acústica se clasifican en:

- a) Muy graves, graves y leves.
- b) Infracciones administrativas por medición de parámetro tolerable e infracciones administrativas por medición de parámetro no tolerable.
- c) Infracciones administrativas por medición de parámetro soportable e infracciones administrativas por medición de parámetro no soportable.

49.- Los mapas de ruido habrán de revisarse y, en su caso, modificarse:

- a) cada cinco años a partir de la fecha de su aprobación.
- b) cada diez años a partir de la fecha de su aprobación.
- c) Ninguna respuesta es correcta.

50.- En la evaluación para los indicadores de ruido, la precisión de los valores de entrada serán determinados:

- a) Todos los valores de entrada que afecten al nivel de emisiones de una fuente se determinarán al menos con una precisión correspondiente a una incertidumbre de $\pm 1\text{dB(A)}$ en el nivel de emisiones de la fuente (dejando invariables todos los demás parámetros).
- b) Todos los valores de entrada que afecten al nivel de emisiones de una fuente se determinarán al menos con una precisión correspondiente a una incertidumbre de $\pm 2\text{dB(A)}$ en el nivel de emisiones de la fuente (dejando invariables todos los demás parámetros).
- c) Todos los valores de entrada que afecten al nivel de emisiones de una fuente se determinarán al menos con una precisión correspondiente a una incertidumbre de $\pm 3\text{dB(A)}$ en el nivel de emisiones de la fuente (dejando invariables todos los demás parámetros).

PREGUNTAS DE RESERVA

1.- El Objeto de la Ley Foral 12/2018, de 14 de junio, de accesibilidad universal es:

- a) Establecer las condiciones de accesibilidad universal necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal, la inclusión en la comunidad y la vida independiente de todas las personas y, en particular, de las personas con discapacidad.
- b) Establecer las condiciones de accesibilidad universal necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal, la inclusión en la comunidad y la vida independiente de todas las personas sin particularidades ni distinciones entre la ciudadanía.
- c) Ninguna es correcta.

2.- El acoso viene definido en la Ley Foral 12/2018, de 14 de junio, como:

- a) Es toda conducta no deseada relacionada con la discapacidad de una persona, que tenga como objetivo o consecuencia atentar contra su dignidad o crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
- b) Es toda conducta no deseada relacionada con la discapacidad de una persona que recibe por parte de una Administración Pública y, que tenga como objetivo o consecuencia atentar contra su dignidad o crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
- c) Esta Ley no define el acoso en ninguno de sus artículos.

3.- Según el Anexo II del Decreto Foral 142/2004 la iluminación y ventilación del núcleo de escaleras de un edificio de vivienda colectiva de nueva construcción es obligatoria:

- a) En función del número de plantas del edificio, limitando la distancia desde el lucernario a la cota del portal.
- b) Cuando se trate de una escalera protegida o especialmente protegida.
- c) Siempre, estableciéndose las características del espacio al que deben abrir, así como su superficie mínima.

4.- Se considerarán contratos de menor cuantía de acuerdo al artículo 81 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos:

- a) aquellos cuyo valor estimado no exceda de 40.000 euros cuando se trate de suministros o servicios y de 200.000 euros cuando se trate de contratos de obras.
- b) aquellos cuyo valor estimado no exceda de 15.000 euros cuando se trate de suministros o servicios y de 40.000 euros cuando se trate de contratos de obras.
- c) aquellos cuyo valor estimado no exceda de 15.000 euros cuando se trate de suministros o servicios y de 80.000 euros cuando se trate de contratos de obras.

5.- La delimitación de las áreas acústicas queda sujeta a revisión periódica, que deberá realizarse, como máximo:

- a) cada dos años desde la fecha de su aprobación.
- b) cada cinco años desde la fecha de su aprobación.
- c) cada diez años desde la fecha de su aprobación.